

ANÁLISIS DE RIESGOS

Informe Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

INFORME DE RIESGO OPERATIVO SEGUNDO SEMESTRE 2019

Gestión de Riesgo

Durante el segundo semestre del año, Derivex desarrollo las actividades correspondientes para la adecuada administración del Riesgo Operativo, en este sentido, centró sus esfuerzos en el monitoreo realizado sobre aquellos riesgos inherentes asociados a los macroprocesos críticos como lo son la Administración del Mercado y Valoración Diaria, y cuya calificación es inaceptable. Con el propósito de evaluar la efectividad de las medidas de control potenciales, se realizaron las pruebas de recorrido y se recogieron las evidencias de la ejecución de los controles.

Pese a las actividades mencionadas, el perfil de riesgo de Derivex, el cual se expresa a nivel residual, se mantiene en la categoría aceptable, sin presentar ningún riesgo inaceptable ni grave registrando al cierre del semestre, un total de 47 riesgos, de los cuales treinta y tres (33) son Aceptables, catorce (14) son Tolerables.

Riesgo Residual	
Inaceptable	0
Grave	0
Tolerable	14
Aceptable	33

En el segundo semestre del 2019, Derivex llevó acabo la capacitación anual impartida a todos los colaboradores, así como la inducción al nuevo personal vinculado a la entidad en el periodo antes mencionado. De esta manera, se fomentó el fortalecimiento de los conceptos para la adecuada administración de riesgo operativo al interior de la Compañía.

Eventos de riesgo

Durante el periodo comprendido entre junio y diciembre del 2019, no se presentaron eventos de riesgos que generaran pérdidas materiales ni significativas para la Compañía.

Plan de continuidad del negocio

De acuerdo con el plan de continuidad del negocio, que entre otras cosas establece realizar pruebas mensuales en el Centro Alterno de Operaciones (CAO), se realizaron las pruebas respectivas en las que se validó el tiempo de desplazamiento al Centro Alterno de Operaciones (CAO), el acceso a las instalaciones, el funcionamiento de los equipos de cómputo y telecomunicaciones, la disponibilidad de los programas necesarios para el correcto funcionamiento de la Sociedad y el acceso a internet. Con el fin de que quedara evidencia del resultado de estas pruebas, se diligenció de forma mensual el *“formato visita CAO”*.

En el 2019, se realizó la modificación del Manual de Administración de la Continuidad del Negocio de la sociedad, en el sentido de incorporar las actividades y mecanismos de recuperación ante la materialización de ataques cibernéticos, según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular 007 de 2018 de Ciberseguridad y Seguridad de la Información.